FUNDACIÓN
DEMOCRACIA
Y GOBIERNO LOCAL

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE CREACIÓN DE UNA PUBLICACIÓN PERIÓDICA ANUAL DENOMINADA *ANUARIO DE HACIENDA LOCAL* Y DEL NOMBRAMIENTO DE SUS CODIRECTORAS

I.- De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de sus Estatutos, la Fundación Democracia y Gobierno Local tiene como finalidad promover y llevar a cabo todo tipo de actuaciones e iniciativas para fomentar el conocimiento, el estudio y la difusión del régimen local en todos sus aspectos, incluidos los económicos, financieros y presupuestarios.

II.- Entre las actividades que, de acuerdo con el texto estatutario, la Fundación debe realizar para conseguir su objetivo fundacional, se prevé la elaboración, edición, publicación y difusión de trabajos de estudio, investigación o formación, realizados directamente por la Fundación o por profesionales externos especializados en la correspondiente materia.

III.- En el marco de la política editorial de la Fundación, se constata que se ha prestado una atención insuficiente en relación con la publicación de estudios sobre aspectos concernientes al régimen económico, financiero y presupuestario de las Administraciones locales, esto es, en general, en la materia de Hacienda local.

IV.- En este contexto, la Dirección de esta Fundación ha decidido crear una nueva publicación periódica, que se denominará *Anuario de Hacienda Local*, en la que se dará cuenta de los aspectos más relevantes en esa materia. Este Anuario será elaborado en colaboración con el Instituto de Economía de Barcelona. Se realizará con una periodicidad anual. La publicación de su primer número está previsto que tenga lugar el año 2024.

V.- La dirección de este informe se encarga a las profesoras Maite Vilalta Ferrer y Núria Bosch Roca, ambas de la Universidad de Barcelona e investigadoras del Instituto de Economía de Barcelona.

VI.- Es competente para la adopción de esta resolución el Director de esta Fundación, de conformidad con lo establecido en el artículo 24.1.b) del Texto refundido de sus Estatutos.

En virtud de lo expuesto,

FUNDACIÓN
DEMOCRACIA
Y GOBIERNO LOCAL

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la creación, edición y publicación de una nueva colección denominada *Anuario de Hacienda Local*, que se realizará en colaboración con el Instituto de Economía de Barcelona. Esta publicación tendrá una periodicidad anual.

SEGUNDO.- Nombrar como codirectoras del informe a las profesoras Maite Vilalta Ferrer y Núria Bosch Roca, ambas de la Universidad de Barcelona e investigadoras del Instituto de Economía de Barcelona, quienes propondrán a la Dirección de esta Fundación los contenidos de cada edición.

TERCERO.- Aprobar la realización de las actuaciones necesarias para la contratación de los autores, así como la edición y publicación del Anuario, con cargo al código presupuestario 0PU.11HL01.

CUARTO.- Comunicar esta resolución a las codirectoras y a la Dirección del Instituto de Economía de Barcelona.

QUINTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Patronato de la Fundación en la próxima reunión que se celebre.

El Director

(Firmado electrónicamente
el 10 de noviembre de 2023)

Fundación Democracia y Gobierno Local